

Sugerencia de citación: Rodríguez Hernández, R. H. (2022). Experiencias ecofeministas que contribuyen con el desarrollo territorial. Análisis desde el estudio de caso. *tiempo&economía*, 9(2), 99-119.
<https://doi.org/10.21789/24222704.1884>

DOI:
<https://doi.org/10.21789/24222704.1884>

Experiencias ecofeministas que contribuyen con el desarrollo territorial. Análisis desde el estudio de caso¹

Ecofeminist Experiences That Contribute to Territorial Development: a Case Study Analysis

Reina Helena Rodríguez Hernández²

Instructora funcionaria pública, Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), Colombia
<https://orcid.org/0000-0002-8381-3634>
rrodriguez@sena.edu.co

RESUMEN

El presente artículo ofrece un acercamiento a los conceptos de ecología y feminismo como dos movimientos que aportan a la sostenibilidad de la vida y al desarrollo territorial. El documento aborda aspectos teóricos y,

- 1 El presente documento se nutre de las investigaciones sobre prácticas ecofeministas de las mujeres rurales en Colombia, parte de la investigación de la tesis doctoral de la investigadora y también de la investigación sobre prácticas de mercadeo social en Mipymes.
- 2 Comunicadora Social y Periodista. Candidata a PhD en Relaciones de Género en la Universidad de Zaragoza de España. Máster Oficial en Relaciones de Género y cursando Máster Oficial en Administración de Negocios (MBA). Docente universitaria e investigadora. Actual instructora funcionaria pública del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

utilizando la metodología de estudio de caso de una de las organizaciones de mujeres rurales que ha desarrollado emprendimientos en la provincia de Soto, en Santander (Colombia), se realiza un análisis sobre las prácticas ecofeministas de las mujeres y su contribución a la solución de necesidades colectivas, destacando los aportes que realizan a sus comunidades en factores determinantes del desarrollo local y territorial en lo político, económico, social, cultural y ambiental.

Palabras clave: mujeres; ecofeminismo; desarrollo rural; historia económica

Códigos JEL: R11, B20, 018

ABSTRACT

This article presents an approach to the concepts of ecology and feminism, two movements that contribute to the sustainability of life and to territorial development. The document addresses theoretical aspects and a case study related to the experiences of a rural organization of women who have ventured in Soto, a province in Santander, Colombia. From this case, an analysis of the possible ecofeminist practices of women and their contribution to the solution of collective needs emerges. The contributions made by women to their communities in decisive aspects of local-territorial development and in political, economic, social, cultural and environmental areas are highlighted.

Keywords: women; ecofeminism; rural development; economic history

JEL Codes: R11, B20, 018

Introducción

Los nuevos escenarios mundiales derivados de la coyuntura de la pandemia por COVID-19 han sido claves para visibilizar las labores que realizan las comunidades para la sostenibilidad de la vida desde los territorios rurales, no solo para garantizar la supervivencia de los seres humanos, sino también la de los no humanos. En este sentido, la producción de alimentos para el consumo, la protección de recursos hídricos, la siembra de especies vegetales con técnicas agroecológicas y la conservación de semillas originales

hacen parte de las acciones que están desarrollando las poblaciones rurales con la participación de mujeres campesinas para proveer de alimentos al mercado local y regional.

A nivel global, las reuniones que han tenido los organismos internacionales, con la participación de los diferentes Estados, la última realizada en 2021, han mostrado la imperante necesidad de llevar a cabo acciones para contrarrestar el deterioro medioambiental, dando cuenta de la importancia de garantizar las condiciones para las generaciones futuras y cumpliendo con la promesa hecha por el desarrollo sostenible.

De esta manera, acercando lo global y lo local, desde las estrategias de mercadeo, surge la necesidad de dar a conocer los aportes que las organizaciones de mujeres campesinas realizan en la búsqueda de mejorar las condiciones de vida en un acto por visibilizar el trabajo femenino, el cual trasciende sus entornos locales y contribuye a contrarrestar la crisis medioambiental universal. Asimismo, emerge una manera de reflexionar sobre la necesidad de aplicar el mercadeo social como estrategia para modificar conductas (Muñoz, 2001) que contribuyan a la sostenibilidad de la vida y la construcción de un “sistema solidario de autonomías interdependientes, que sea capaz de crear bienestar con poca energía y materiales, proteger a las personas y repartir la riqueza y las obligaciones de cuidado de la vida, que recaen mayoritariamente sobre las mujeres” (Herrero, 2020, p. 62).

Es así como el presente documento recoge las acciones que realiza la asociación de mujeres campesinas de Matanza en Santander (Colombia) para procurar su propio desarrollo, el de sus comunidades y territorios en la búsqueda del bienestar humano y no humano, con el objetivo general de identificar las prácticas ecofeministas que se llevan a cabo desde una experiencia de mujeres rurales y extraer elementos que puedan replicarse en otros contextos desde el mercadeo social. Entonces, desde la investigación con enfoque cualitativo y el estudio de caso (Yin, 1989), se ha estado trabajando con esta organización de base, que tiene más de veinte años de experiencia acumulada, y se ha logrado identificar sus dinámicas en la defensa de los derechos de las mujeres y de la naturaleza (Warren, 2004) bajo enfoques de la ecología y el feminismo (ecofeminismo) y el aporte que hacen al desarrollo local y territorial.

Así pues, siguiendo a Escobar (2007), se evidencia que el medio ambiente debe observarse como la articulación de procesos culturales, económicos, ecológicos y tecnológicos para generar un sistema de producción

sostenible, proceso que, desde el aporte de las prácticas del ecofeminismo, puede lograrse en los contextos rurales de los municipios colombianos.

Referentes del ecofeminismo

El ecofeminismo surgió en los años setenta como producto de los movimientos ecologista, pacifista y feminista que buscaban denunciar las amenazas a las que estaban expuestos los seres humanos y el planeta. En esta misma línea, se denunciaba la opresión que vivían las mujeres y la naturaleza (Herrero, 2016), originada por el ejercicio del poder derivado del paradigma patriarcal (Novo, 2007). Es así como se llevó a considerar la necesidad de identificar rutas que promulgaran la justicia hacia las mujeres y la naturaleza (Warren, 2004), distinguiendo la existencia de una conexión ideológica entre la explotación de la naturaleza y la explotación de las mujeres dentro del sistema jerárquico patriarcal (Gebara, 2000), las cuales pueden modificarse a través de las acciones que realizan las mujeres desde sus organizaciones y los territorios rurales.

Una de las primeras investigadoras que propuso el debate sobre la amenaza de la agricultura industrial y su afectación hacia los seres humanos, y en especial hacia las mujeres, fue la bióloga Rachel Carson en 1962 con la publicación de *La primavera silenciosa* (2016). En esta obra, la autora expuso las amenazas de las armas de guerra, el uso de químicos como pesticidas para cultivos y los atentados contra animales silvestres. Posteriormente, en 1974, la socióloga francesa Françoise d'Eaubonne, como se citó en Puleo (2011, p. 32) habló del ecofeminismo al proponer una nueva forma de vida desde la situación de las mujeres enfocada en la supervivencia humana del planeta, la utilización de tecnologías limpias y el equilibrio con la naturaleza.

De esta manera, el nacimiento del ecofeminismo se convirtió en una alternativa para la vida y la sostenibilidad, e inició una línea de estudios destinada no solo a profundizar sobre las formas de prevenir y curar las enfermedades, sino también a proponer acciones para la protección de los recursos y asegurar la vida de las futuras generaciones.

Dentro del ecofeminismo surgen diversos enfoques que nutren la discusión, como el ecofeminismo clásico, el de corte esencialista y otro constructivista (Cavana *et al.*, 2004). De estos, el ecofeminismo esencialista aborda la maternidad, el pacifismo y la ecología, siendo esta última la línea

orientada a promulgar el cuidado de los seres vivos. Además, profundiza en la solidaridad, destacando la maternidad acompañada de las labores de dar a luz, alimentar, criar y proteger, las cuales denotan mayor fragilidad y protección, y se extienden al cuidado de la naturaleza. De allí surge un tipo de poder especial que supera el sometimiento entre individuos y se enfoca en el apoyo a los demás.

Por su parte, el ecofeminismo con enfoque constructivista incorpora los estudios dedicados a interpretar la situación de las mujeres rurales en estrecha relación con la naturaleza y el ejercicio de la economía familiar (Agarwal, 1998), tomando como base de análisis la motivación de las mujeres rurales de generar el sustento a través del trabajo en sus plantaciones y relacionando también el cuidado de la tierra, la utilización de la leña y otras interacciones con el mismo reino natural. A su vez, el ecofeminismo estructural abordó las labores rurales de las mujeres en la economía campesina, donde se analizaban la división tradicional del trabajo y la distribución del poder y la riqueza, según clase, género, raza y casta, definido también como feminismo ecológico (Puleo, 2004, citado en Amorós & De Miguel, 2005).

Desde las propuestas de d'Eaubonne también se generó la crítica a la incapacidad del capitalismo para reaccionar ante el deterioro ecológico, siendo el deseo patriarcal de mantener una organización piramidal la razón por la cual aparece el sexismo como cimiento del capitalismo. Aquí, el beneficio económico sería la última máscara del poder. Entonces, para hallar salida a este problema y construir una sociedad igualitaria y de convivencia entre seres humanos y no humanos, se propone el ecofeminismo, el cual termina con las estructuras de dominación, competitividad, agresión y absolutismo, este último entendido como la falta de límites.

De acuerdo con Puleo (2011), debido a la incapacidad de gestión de los individuos no organizados jerárquicamente, se puede registrar una tendencia al sometimiento o a la autoridad como el problema de la democracia directa. Para superar esta condición que se observa en los territorios, se propone la creación de pequeñas unidades productivas enfocadas en la gestión de los recursos y el uso de energías alternativas como posibles soluciones.

Al respecto, se han dado debates desde el ecofeminismo, pues uno de sus enfoques manifiesta que las mujeres están más cerca de la naturaleza y, por esto, podrían solventar la crisis económica, la cual es fruto de un modelo masculino, racionalista, militarista y de dominación del que son víctimas las mujeres. En contraposición a este enfoque, existe otro que conlleva a la

reflexión de la espiritualidad basada en la madre tierra, en una visión cosmogónica centrada en el culto a las diosas, con base en los elementos que configuran el ecofeminismo en sus comienzos a partir del dualismo naturaleza-cultura y en construcciones sociales o culturales, pero que coincide en la revalorización de las mujeres y sus labores históricamente devaluadas. Este enfoque espiritualista del ecofeminismo incluye la dimensión espiritual de la naturaleza en el debate (Díaz, 2019), la cual es subestimada por el materialismo capitalista que promulga la idea de producción y acumulación. Parafraseando a Mary Judith Ress (2010), el ecofeminismo plantea un nuevo paradigma cercano a la cosmovisión de la armonía del planeta, como una nueva manera de percibir la realidad.

Así pues, podría decirse que el ecofeminismo pone de manifiesto la rebelión de las mujeres frente a las instituciones patriarcales y las actitudes y valores sociales que devalúan a las mujeres, influenciada por el feminismo cultural. Entonces, las mujeres aparecen como salvadoras del mundo, y la crítica al patriarcado conduce a la búsqueda de una nueva cosmología de planteamientos anticientíficos y antitecnológicos, que tienen cierta pretensión existencialista y, definitivamente, cierto romanticismo.

Los análisis de Karen Warren (2004) apuntan a que el ecofeminismo es un término que involucra una variedad de perspectivas culturales sobre la naturaleza y las conexiones dentro de los sistemas sociales de dominación entre aquellos humanos en posiciones subdominantes o subordinadas, en particular entre las mujeres y la dominación de la naturaleza humana. Aquí se identifican algunas características del ecofeminismo: el feminismo, la ecología, el multiculturalismo, la filosofía e, incluso, se podría incorporar a la naturaleza como una quinta categoría analítica. De este modo, se aborda la realidad de forma multidimensional desde el género, la raza y la clase, interpretación enfocada en un feminismo crítico y ecológico cuyo eje fundamental es la naturaleza —entendida como una categoría política y no descriptiva—, y las perspectivas teórico-prácticas elaboradas desde el terreno filosófico.

Igualmente, han surgido también interpretaciones sobre el enfoque del ecofeminismo espiritualista, a través del cual se observa la naturaleza denigrada por el materialismo en la relación producción/reproducción; sobre esta visión se ha logrado analizar la opresión de las mujeres desde los estudios ecofeministas de teóricas de corte espiritualista como Ynestra King (1998), Rosmary Radford (1993), citadas en Puleo (2011, pp. 40-47), Vandana

Shiva (1998), entre otras. Ellas, desde diversas ópticas, profundizan la situación de opresión de las mujeres como la forma más básica de opresión sobre la que se despliegan todas las demás, incluyendo la violencia contra la naturaleza, que tiene su origen en el modelo masculino dominante.

Las críticas al modelo hegemónico capitalista llevan a analizar obras como las de Vandana Shiva (1998), quien aborda los procesos del mal desarrollo derivados de la marginación del principio femenino en la naturaleza y la sociedad. También, desde las investigaciones de María Mies y Vandana Shiva (2004) se abordan la desigualdad social y el desastre ecológico estrechamente relacionados dentro del marco del paradigma de desarrollo dominante, que sitúa al hombre en una posición superior a la de la naturaleza y la mujer. En esta línea, surgen también críticas en torno a la revolución verde, considerada como una estrategia masculina de producción en la cual se incorporan semillas genéticamente modificadas para favorecer las economías del mercado, pero que atentan contra los seres humanos.

Mary Mellor (2000), al analizar la conexión entre la explotación y degradación del mundo natural y la subordinación y explotación de las mujeres, centra el debate en las problemáticas derivadas de las labores de los cuidados que las mujeres han ejercido durante siglos para la reproducción social, sin que hayan sido reconocidas y, por el contrario, hayan sido asignadas como las únicas responsables. Es aquí donde se evidencia la división sexual del trabajo con roles estereotipados ampliando la brecha de producción/reproducción. Mellor (2000) señala que las actividades de subsistencia no integradas en el mercado, a las que denominó *my economy*, han estado acompañadas de las actividades de la economía individualista del dinero y del prestigio, orientadas a la expansión indefinida y destructora del ecosistema, y propiciadoras de pobreza y marginación.

En dicha crítica se reafirman las posturas de Vandana Shiva (1995) y Alicia Puleo (2011) sobre el ecofeminismo, al afirmar que las mujeres rurales, indias o africanas que viven en una economía de subsistencia han visto su calidad de vida disminuir trágicamente con la llegada de la explotación racional dirigida al mercado internacional. De esta manera, si antes disponían de leña junto al pueblo, ahora deben caminar kilómetros para encontrarla, y se han reemplazado semillas originales, que se han resguardado según prácticas ancestrales, por otras, supuestamente, de alto rendimiento, las cuales han sido alteradas para no posibilitar su reproducción en nuevos cultivos, provocando que se genere hambre. Asimismo, se denuncia el uso

de pesticidas que dañan el medio ambiente y afectan a las personas, y que provocarían, en algunos casos, el daño de la tierra, lo cual exigirá el cambio hacia nuevos cultivos.

Como se puede observar, desde sus luchas, el feminismo ha buscado transformar la realidad de las mujeres, pero también la realidad de todos los seres humanos. Por tanto, en los últimos años se han intensificado las investigaciones para disminuir las acciones nocivas que provocan la vulneración hacia las mujeres y la naturaleza. Así, desde la perspectiva y los estudios de Puleo (2011), el ecofeminismo conjuga teoría y práctica unidas a las experiencias vitales, por lo que se afirma que hay tantos feminismos como teóricas ecofeministas.

Prácticas de ecofeminismo

Desde el ecofeminismo se abordan, por un lado, los procesos políticos y sociales relacionados con la agroecología, y, por otro lado, los movimientos indigenistas y la soberanía alimentaria frente al avance neoliberal destructor de la naturaleza y promotor de una desigualdad económica que va en aumento. En este sentido, se genera la necesidad de redefinir naturaleza y el ser humano desde diferentes filosofías, para lograr la comprensión en el momento actual y encaminarse a buscar alternativas en medio del desbordamiento de la capacidad de la Tierra. Aquí es donde se conjugan las luchas en contra del sexismo, racismo, etnocentrismo, clasismo y discriminación, entre otras formas de dominación. Desde esta propuesta, se podrían seleccionar unos criterios orientados a analizar las prácticas de las mujeres campesinas y el aporte que realizan al desarrollo local en las regiones de Colombia.

Así pues, es indispensable incorporar los planteamientos de Puleo (2011) y Warren (2004), orientados a formular los pilares sobre los cuales se podrían identificar las acciones relacionadas con prácticas de ecología y feminismo o ecofeminismo. Dentro de los planteamientos de estas dos teóricas ecofeministas, se deduce que los criterios más sobresalientes que se pueden observar son la lucha por la soberanía alimentaria, la lucha por la igualdad de género y las prácticas agroecológicas, algunas de las cuales se observan en el estudio de caso objeto de análisis del presente documento.

Desde esta perspectiva, estas acciones podrían considerarse como posibles prácticas ecofeministas enfocadas en lograr mejores condiciones de

vida para las mujeres y los demás seres humanos y no humanos, acciones que, desde las organizaciones femeninas, aportan al desarrollo endógeno, local y territorial.

Aproximación al concepto de desarrollo territorial

En las últimas décadas, el modelo de desarrollo rural ha estado condicionado por las dinámicas globales. En Colombia continúan situaciones estructurales que impactan lo rural, siendo la inequitativa tenencia de la tierra uno de estos aspectos (Pérez, 1998) y uno de los debates que se aborda al analizar las problemáticas en el contexto del desarrollo territorial.

El concepto de territorio fue formulado desde finales del siglo pasado como una dimensión geográfica que posee características homogéneas enfocadas desde el plano físico, económico y social, y que puede coincidir con límites administrativos. El denominado capital social se consolida a través de los recursos endógenos o las características de cada territorio (FAO, s. f.) y permite definir las ventajas comparativas sobre los recursos y las capacidades para la competitividad como parte del modelo de desarrollo.

Cabe considerar que la territorialidad se compone de las diversas expresiones de las relaciones sociales que se despliegan en el territorio, las cuales están mediadas por el poder, la gestión y el dominio del Estado, organizaciones, empresas locales, nacionales y multinacionales y demás grupos. Al ser una construcción social, implica la diversidad de actividades y la diferenciación espacial de los actores, lo que permite generar capacidades para crear, recrear y apropiarse el territorio de forma desigual y conduce a la sobreposición de distintas territorialidades en el mismo espacio de carácter local, regional, nacional y mundial, soportadas en diferentes intereses y provocando relaciones de cooperación o conflicto (Gómez & Mahecha, 1998).

Al mismo tiempo, surge el concepto de desarrollo territorial, interpretado como un proceso para mejorar los ingresos y, por tanto, las condiciones de vida de los habitantes en un específico ámbito territorial, y que demanda la participación y movilización de los mismos actores para la promoción de acciones que surjan desde la base y no desde el Estado (Alburquerque & Pérez, 2013).

Mientras que en el territorio se llevan a cabo dinámicas económicas, históricas, culturales, sociales y ambientales que contribuyen con la

construcción del desarrollo, la definición de enfoque territorial involucra la aplicación de la gobernabilidad y la participación en la generación de nuevos roles que deben cumplir las organizaciones e instituciones locales. De este modo, desde estas concepciones se puede identificar el enfoque territorial como un mecanismo para el logro del desarrollo a partir de acciones que surgen desde la misma base y apuntan a transformaciones socioeconómicas y ambientales y a la incidencia en las políticas públicas (Carvajal, 2017). Citando a Buendía-Martínez y Carrasco (2013): “en los ámbitos rurales de los países en desarrollo, las mujeres tienen una función de primer orden en el logro de la seguridad alimentaria mundial, al producir más de la mitad de los alimentos cultivados” (p. 24), aspecto que ha provocado el impulso en la creación de organizaciones de mujeres rurales productoras de alimentos. Sin embargo, las condiciones de las mujeres campesinas aún continúan siendo limitadas.

De acuerdo con el planteamiento de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), en el informe de Cliche *et al.* (2015), al abordar la participación de las mujeres en los procesos de desarrollo, el Enfoque de Desarrollo Territorial (EDT) permite abordar y profundizar en los temas relacionados con el empoderamiento de las mujeres rurales y la igualdad de género. Además de las inversiones para el empoderamiento económico de las mujeres rurales, el EDT se enfoca en analizar el espacio socioterritorial donde ellas viven y se desempeñan, con el fin de dotarlo de condiciones favorables para un crecimiento incluyente, equitativo y sostenible.

En relación con lo anterior, se ha detectado que, dentro de las problemáticas que afectan a las mujeres rurales, están el acceso limitado a la tenencia de la tierra, el capital y la tecnología, pocas oportunidades de educación y empleo, la división sexual de trabajo según roles estereotipados y la invisibilización de la mujer en el ejercicio político. Sin embargo, son evidentes los esfuerzos que las mujeres realizan para generar alternativas que les permitan la transformación de las condiciones de desigualdad y, finalmente, la mejora en la calidad de vida de las comunidades y los territorios.

Metodología aplicada

La metodología que se aplicó en la presente investigación correspondió a un diseño de enfoque cualitativo, el cual favoreció el proceso, al ser más reflexible. Entonces, las variables identificadas se tomaron como punto de partida para el abordaje de fuentes secundarias y, posteriormente, desarrollar el abordaje empírico para describir la realidad. Esto se logró a través del análisis de las experiencias de la organización con base en la aplicación del estudio de caso, que, de acuerdo con el planteamiento de Yin (1989), permite estudiar un fenómeno contemporáneo en un entorno real. Desde los aportes de Chetty (1996), el estudio de caso responde a una metodología rigurosa para abordar a profundidad el fenómeno observado, logrando un mayor conocimiento y permitiendo que emerjan nuevos temas que nutran la investigación.

En el presente estudio, se garantiza la validez de las muestras con base en las recomendaciones que sugiere Yin (1989), las cuales apuntan a la formulación de preguntas de investigación y proposiciones teóricas referenciales para la recolección de los datos, unidades de análisis con una unidad principal de recolección de información y el cumplimiento del principio de triangulación para garantizar la validez de la investigación. Para esto, se realizaron entrevistas semiestructuradas a lideresas de la organización, observación participante y no participante, y análisis de bases de datos (fuentes secundarias) y documentos propios de la organización, entre otras fuentes e instrumentos aplicados.

Abordaje empírico: estudio de caso de la Asociación Municipal de Mujeres Campesinas de Matanza (ASOCIMUCAM)

Esta investigación, como se indicó al inicio, se centra en el estudio de caso de las prácticas que desarrollan las mujeres de la Asociación Municipal de Mujeres Campesinas de Matanza (ASOCIMUCAM), ubicada en la provincia de Soto (figura 1), al norte del departamento de Santander (Colombia).



Figura 1. Mapa de Colombia con la ubicación de la provincia de Soto, Santander

Fuente: elaboración propia.

La provincia de Soto cuenta con catorce municipios, uno de ellos es el municipio donde se encuentra la asociación del presente estudio de caso, Matanza, y otro es la capital del departamento, Bucaramanga, lo que posiblemente provoca que tenga mayor competitividad por las vías de acceso. De esta manera, la organización de mujeres se encuentra en un sector rural en donde se registran algunas dificultades, como el difícil acceso a vías de comunicación desde algunas veredas a la cabecera municipal, lo que genera que se incremente el esfuerzo, el tiempo y los costos del traslado de los productos que cosechan las mujeres o de los productos que ellas transforman.

La asociación nació en el año 2000 con el fin de agrupar a las mujeres campesinas que buscaban, a través de la organización colectiva, gestionar proyectos que les permitieran emprendimientos sostenibles para transformar sus condiciones de vida. Inició con 40 asociadas aproximadamente y, durante los 21 años de gestión de proyectos, ha logrado tener más de 200 asociadas. Dentro de los proyectos productivos que desarrolla, se destacan la producción de alimentos frescos bajo técnica agroecológica, la producción de café, la transformación de alimentos, tales como mermeladas, encurtidos, pulpas, jaleas entre otros, y la producción de plantas aromáticas y condimentarias. También, la asociación cuenta con proyectos de producción

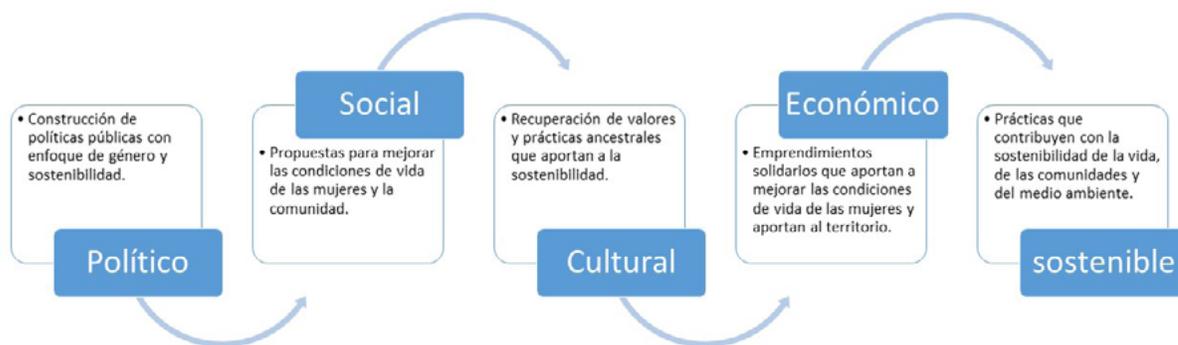
de especies menores y otros proyectos comunitarios, como la producción de cerdos, gallinas ponedoras y vacas lecheras.

La organización administrativa de la organización se desarrolla tomando como base a la filosofía solidaria. Además, cuentan con comités veredales liderados por las mujeres asociadas y han logrado tener el apoyo de organizaciones no gubernamentales como la Corporación Buen Ambiente (CORAMBIENTE), la cual ha aportado en la formación de las mujeres en temas de políticas, emprendimiento, agroecología y fortalecimiento de redes para la distribución de sus productos de manera directa hacia mercados locales y departamentales.

En la actualidad, la asociación integra la red de mercados agroecológicos, la cual ha tenido también participación nacional en encuentros donde ha compartido sus experiencias con otras asociaciones solidarias. Adicionalmente, han gestionado durante más de 20 años el cuidado de los recursos naturales, no solamente a través de los procesos de sostenibilidad de cultivos con técnicas de producción limpia y conocimientos ancestrales, sino a través acciones como el cuidado de cuencas hidrográficas, la defensa del páramo de Santurbán, la construcción de acueductos veredales, el fomento de las cosechas de agua y, en especial, la biodiversidad en los cultivos para el propio consumo y la seguridad alimentaria local.

Asimismo, la labor que desarrollan en la defensa de las semillas originales permite la gestión de la soberanía alimentaria, las actividades que fortalecen el trabajo comunitario y el beneficio de los territorios a través del trueque. Por su parte, dentro de los retos que las mujeres se han trazado en el desarrollo de sus emprendimientos se encuentran los que se muestran en la figura 2.

Figura 2. Retos propuestos por las organizaciones



Fuente: elaboración propia.

Las mujeres de la asociación han buscado superar estos retos con el fin de obtener inclusión en los proyectos de su municipio, participación en el entorno público, visibilización de sus emprendimientos y reconocimiento de sus esfuerzos en la contribución comunitaria y territorial. En la tabla 1 se consolidan los principales logros obtenidos por las mujeres rurales que integran ASOCIMUCAM.

Tabla 1. Resumen de logros obtenidos por las mujeres en el aporte al desarrollo territorial de la provincia de Soto

Político	Social	Económico	Cultural	Sostenible
<ul style="list-style-type: none"> Formación en el ejercicio de derechos humanos y de las mujeres. Construcción de políticas. Elaboración de presupuestos. Fomento de la participación de las mujeres rurales en el campo político. Fortalecimiento de capacidades blandas para el ejercicio de lo político. Fortalecimiento de procesos de empoderamiento. 	<ul style="list-style-type: none"> Organización social desde el liderazgo de las mujeres. Trabajo en la lucha por la equidad. Formulación de proyectos donde se vea el buen vivir. Rescate de semillas originales. Cultura de género; formación en derechos de las mujeres. Mingas comunitarias para apoyar desde lo solidario las labores. El concepto de sororidad (solidaridad hacia las mujeres). Capital social. Participación social y comunitaria en forma activa. 	<ul style="list-style-type: none"> Administración de los recursos propios del territorio. Capital semilla para el trabajo de las asociaciones. Actividades agrícolas combinadas con otras actividades. Elaboración de productos. Actividades acuícolas. Distribución de productos a Bucaramanga y para el comercio local. Distribución de excedentes entre las asociadas. Ejercicio del comercio justo con apoyo de CORAMBIENTE. 	<ul style="list-style-type: none"> Procesos de rescate de prácticas ancestrales en la administración de los recursos naturales. Trabajo con ONG como CORAMBIENTE. Festival de saberes y sabores. Intercambio de saberes en la producción. Prácticas culturales como las mingas comunitarias. Fomento al conocimiento de procesos históricos de los territorios. Formación en liderazgo para los hijos y las hijas de las asociadas. 	<ul style="list-style-type: none"> Rescate de semillas ancestrales. Contribución a la seguridad y soberanía alimentaria. Limpieza de cuencas hidrográficas, mantenimiento de los bosques. Construcción de acueductos veredales. Cultivos orgánicos. Manejo de residuos sólidos.

Fuente: elaboración propia con base en la información recopilada en las entrevistas desarrolladas durante la investigación.

Discusión

Con base en los fundamentos teóricos sobre la aplicación de posibles criterios de prácticas ecofeministas intuitivas que buscan fortalecer el ejercicio de los derechos de las mujeres rurales y generar capital social tanto para sus territorios como para sus familias y comunidad, se ha llevado a cabo un análisis desde el EDT, mostrado en la tabla 1, que recoge las dimensiones políticas, sociales, económicas, culturales y sostenibles.

Ahora bien, según los retos presentados en la figura 2, a través de las asociaciones, las mujeres han logrado superar los retos propuestos. En lo

político, se observa cómo ellas han identificado aliados que les permiten fortalecer la formación para el ejercicio de los derechos humanos y la difusión de los derechos de las mujeres, lo cual contribuye a la mitigación de violencias de género y a la prevención de estas.

Igualmente, las mujeres de ASOCIMUCAM han fomentado la construcción de políticas públicas con enfoque de género para su municipio y han participado también en la construcción de presupuestos del municipio a través de mesas de trabajo y mediante esfuerzos colectivos que buscan incluir la perspectiva de género en los proyectos. También, lograron mejorar su participación en el ámbito político como estrategia para salir del entorno privado de las labores tradicionales asignadas en el trabajo de la reproducción y el cuidado. Por eso, se ha buscado el fortalecimiento de los empoderamientos que las lleven a identificar sus propios proyectos de vida y consolidar proyectos productivos que les permitan un ingreso económico como aporte a su propio desarrollo.

En este sentido, se resalta la importancia de los procesos gestados al interior y desde las asociaciones de mujeres como mecanismos para lograr atender lo social. Entonces, a partir de sus acciones, estas se han organizado para buscar metas comunes, han superado diferencias entre el mismo colectivo y con otros actores, han generado sinergias y han ubicado aliados y redes de cooperación con otras organizaciones para el desarrollo de proyectos que aporten a la transformación de sus propias realidades y las de su comunidad.

Adicionalmente, en la asociación se han enfocado por la lucha para la equidad y el mejoramiento de las condiciones de vida de la comunidad, y han hecho un trabajo comunitario que se ve reflejado en sus territorios, lo que se puede evidenciar en los proyectos de desarrollo municipal. Es así como, de las experiencias de las asociaciones, se puede observar la aplicación de un modelo alternativo al desarrollo enfocado al Buen Vivir, amigable con los seres humanos y no humanos. Estas experiencias podrían considerarse ecofeministas con acciones en beneficio de la sostenibilidad de la vida, a través del rescate de semillas originales, el apoyo mutuo en las labores de la economía campesina mediante las mingas comunitarias para formación de capital social y la participación social y comunitaria de forma activa, lo cual hace que las mujeres tengan una presencia importante en el municipio de Matanza y sean reconocidas y convocadas para diferentes proyectos.

En el aspecto económico, las mujeres han logrado desarrollar proyectos productivos con base en los saberes ancestrales y la formación en

agroecología y permacultura. Por tanto, en sus proyectos se observan aspectos de la nueva ruralidad, como la pluriactividad, mediante la combinación de agricultura, acuicultura y cría de especies menores, el procesamiento de alimentos, la elaboración de artesanías, el turismo ecológico, entre otras actividades económicas. Estas labores permiten que las mujeres reciban ingresos, que, aunque son montos bajos debido a dinámicas comerciales que se registran, contribuyen con la economía familiar.

Por su parte, organizaciones no gubernamentales, tales como CORAMBIENTE, adelantan labores sin ánimo de lucro dirigidas a apoyar acciones para la sostenibilidad ambiental y el desarrollo del país. Igualmente, dicha organización apoya los proyectos económicos, sociales y con enfoque de género que desarrollan las mujeres de las asociaciones rurales. Este apoyo se ha convertido en dinamizador del proceso de distribución de los productos que se generan en las asociaciones bajo un modelo de comercio justo, lo cual aporta un ingreso justo y digno para las productoras. También, se han buscado diferentes sistemas de financiamiento, como los aportes de cooperación internacional, para obtener capital semilla y trueque, entre otras actividades que, articuladas con la economía solidaria, pueden arrojar excedentes para la distribución entre las asociadas.

En relación con la dimensión cultural en las prácticas de la asociación, esta es evidente. Al respecto, se observa cómo las mujeres buscan rescatar prácticas ancestrales para la agricultura. En este punto, se podría analizar una articulación entre lo que es el ecofeminismo y la economía feminista, el cuidado de la tierra, la administración de los recursos naturales y la misma reivindicación de los derechos de las mujeres y la naturaleza. Con apoyo de las ONG y las instituciones públicas, se organizan eventos como el Festival de Saberes y Sabores, donde participan las asociaciones de mujeres y distribuyen sus productos para el consumo local, lo cual aporta al desarrollo territorial. Desde estos eventos, se fortalecen las tradiciones y los valores culturales, y se rescata la historia del territorio. Un aspecto a resaltar es la tarea que desarrollan las madres y abuelas con los hijos y las hijas en relación con la transmisión de conocimiento y la motivación por desarrollar procesos de liderazgo en forma prospectiva para identificar recursos y capacidades, y que ellos y ellas puedan continuar con el liderazgo de las asociaciones.

La última dimensión que se aborda es el desarrollo territorial y la sostenibilidad. Desde las prácticas de las mujeres, en esta se observa el rescate de las semillas ancestrales, como se indicó anteriormente, y el banco

de semillas, junto con el intercambio que realizan de estas. Las mujeres han participado en encuentros a nivel nacional donde, con otras mujeres de diferentes regiones y con otras comunidades integradas por hombres y mujeres, se busca reflexionar e intercambiar experiencias que aportan a la sostenibilidad. Dentro de las acciones que desarrollan las mujeres en colaboración con el resto de la comunidad, se encuentran la contribución a la seguridad y la soberanía alimentaria, la limpieza de las cuencas hidrográficas, la construcción de acueductos veredales, la reutilización de productos que permiten disminuir residuos sólidos e, incluso, generar economía circular, y el fomento de la reforestación y la agricultura orgánica. Esto permite generar reflexiones con relación a las acciones del ser humano sobre la naturaleza y la toma de conciencia colectiva y corresponsabilidad en el cuidado. Con el fin de generar un cambio en la mentalidad de las personas, este tipo de acciones que desarrollan las comunidades con el liderazgo de las mujeres campesinas se podrían divulgar a través del mercadeo social.

Conclusiones

Los hallazgos permiten evidenciar que las mujeres, desde sus experiencias en las organizaciones, han reforzado sus proyectos de vida en el entorno público y el privado, y han logrado la apertura para generar sus propios ingresos económicos, que, aunque no logran en su totalidad la independencia económica, son un aporte significativo para el sustento de sus hogares. Adicionalmente, han adquirido mayor autonomía para tomar decisiones y, de esta manera, han podido contrarrestar violencias y condiciones de desigualdad; tal como lo dice Fourier, “el nivel de emancipación femenina marca la pauta para la emancipación de la especie humana” (citado en Amorós & De Miguel, 2005, p. 22).

Igualmente, se observan prácticas identificadas como ecofeministas desde las acciones de las mujeres rurales del municipio de Matanza, las cuales pueden contribuir con el desarrollo desde un enfoque territorial. Asimismo, se observa que las administraciones municipales reconocen el trabajo de las asociaciones de mujeres y lo divulgan en los planes y proyectos, y que se consulta a la asociación en momentos como la presentación de procesos electorales, aspecto que demuestra que las mujeres no solamente están saliendo del entorno privado, sino que están siendo agentes influyentes en el desarrollo territorial.

Hechas las consideraciones anteriores, es posible afirmar que el impacto que tienen estas asociaciones, que bien se podrían describir como ecofeministas, es tanto en el ámbito individual y personal de cada mujer que las integra, como en el ámbito del desarrollo territorial en la provincia de Soto. Lo anterior debido a que el beneficio que dejan sus proyectos se constituye en mejoras a nivel de la calidad de vida de sus miembros y en el robustecimiento de las actividades que permiten ingresos económicos para la comunidad.

Desde la identificación de aspectos claves en la gestión femenina de estas organizaciones específicas, se pueden replicar acciones que no solo contribuyan con la independencia económica de las mujeres, sino que, de igual forma, se conviertan en prácticas para la generación de un nuevo paradigma del desarrollo humano y sostenible como alternativa al modelo capitalista neoliberal. Esto se da al proponer:

La erradicación de la pobreza basada en el crecimiento económico sostenido, el desarrollo social, la protección del medio ambiente, y la justicia social con la participación de la mujer en igualdad de oportunidades como agentes y beneficiarias de un desarrollo sostenible centrado en la persona. (Organización de las Naciones Unidas, 1995, párr. 13)

Entonces, a través de las dinámicas sociales, políticas, económicas, culturales y sostenibles que realizan las mujeres de las asociaciones rurales, se desprenden nuevos elementos que pueden fortalecer un modelo de economía alternativa a la centrada en el capital económico, lo que, desde el emprendimiento femenino, conlleva al progreso humano.

Finalmente, se destaca la utilidad metodológica de los estudios de caso para el campo del ecofeminismo, pues permiten aterrizar los elementos teóricos de esta corriente en experiencias prácticas y reales, evidenciar retos y lecciones aprendidas que pueden ser replicados en otros contextos y visibilizar las situaciones desde la voz de quienes las vivencian, a lo que se suma que su fiabilidad puede ser garantizada mediante la triangulación de la información.

Referencias

- Agarwal, B. (1998). El género y el debate medioambiental: lecciones de la India. En M. X. Agra (Ed.), *Ecología y feminismo* (pp. 179-226). Comares.
- Albuquerque, F., & Pérez, S. (2013). El desarrollo territorial: enfoque, contenido y políticas. *Revista Iberoamericana de Gobierno Local (RIGL)*, (4), 1-24.
- Amorós, C., & De Miguel, A. (2005). *Teoría feminista: de la Ilustración a la globalización*. Minerva Ediciones.
- Buendía-Martínez, I., & Carrasco, I. (2013). Mujer, actividad emprendedora y desarrollo rural en América Latina y el Caribe. *Cuadernos de Desarrollo Rural*, 10(72), 21-45.
- Carson, R. (2016). *La primavera silenciosa*. Editorial Crítica.
- Carvajal, D. (2017). *Del enfoque territorial, sus características y posibles inconvenientes en su aplicación en el marco del Acuerdo de Paz*. Universidad Militar Nueva Granada.
- Cavana, M. L., Puleo, A. H., & Segura, C. (2004). *Mujeres y ecología: historia, pensamiento y sociedad*. Asociación Cultural Al-Mudayna.
- Chetty, S. (1996). The case study method for research in small-and medium-sized firms. *International Small Business Journal*, 5, 73-85.
<https://doi.org/10.1177/0266242696151005>
- Cliche, G., Ranaboldo, C., & Serrano, C. (2015). *Enfoque territorial para el empoderamiento de la mujer rural en América Latina y el Caribe*. Edítalo SAC.
- Díaz, A. (2019). Ecofeminismo: poniendo el cuidado en el centro. *ENE Revista de Enfermería*, 13(4). <http://ene-enfermeria.org/ojs/index.php/ENE/article/view/1072>
- Escobar, A. (2007). *La invención del Tercer Mundo: construcción y deconstrucción del desarrollo*. Norma.
- FAO - Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. (s. f.). *Desarrollo Territorial*. <http://www.fao.org/in-action/territorios-inteligentes/resumen-del-proyecto/desarrollo-territorial/es/>
- Gebara, I. (2000). *Intuiciones ecofeministas: ensayo para repensar el conocimiento y la religión*. Editorial Trotta.

- Gómez, G. M., & Mahecha, O. D. (1998). Espacio, territorio y región: conceptos básicos para un proyecto nacional. *Cuadernos de Geografía: Revista Colombiana de Geografía*, 7(1-2), 120-134.
- Herrero, Y. (2016). *Una mirada para cambiar la película: ecología, ecofeminismo y sostenibilidad*. Ediciones Dyskolo.
- Herrero, Y. (2020). Conjuguar futuros en tiempos de emergencia civilizatoria. *Tiempo de Paz*, 139, 56-64.
- King, Y. (1998). Curando las heridas: Feminismo, Ecología y el dualismo Naturaleza/Cultura. En *Ecología y feminismo* (pp. 63-96). Comares.
- Mellor, M. (2000). *Feminismo y ecología*. Siglo XXI.
- Mies, M. & Shiva, V. (2004). Del porqué escribimos este libro juntas. En V. Vázquez y M. Velázquez (Comps.), *Miradas al futuro: Hacia la construcción de sociedades sustentables con equidad de género* (pp. 71-94). Universidad Nacional Autónoma de México, Colegio de Posgraduados y Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo. <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/17679-opac>
- Muñoz, Y. (2001). *El mercadeo social en Colombia* (1.ª Ed.). Fondo Editorial Universidad EAFIT.
- Novo, M. (2007). *Mujer y medio ambiente: Los caminos de la visibilidad*. Los Libros de la Catarata.
- Organización de las Naciones Unidas. (1995). *Declaración de Beijing sobre la promoción de las mujeres y las niñas en Asia*. <https://www.humanium.org/es/declaracion-de-beijing-sobre-la-promocion-de-las-mujeres-y-las-ninas-en-asia/>
- Pérez, E. (1998). Una visión del desarrollo rural en Colombia. *Cuadernos de Desarrollo Rural*, 41, 7-20.
- Puleo, A. H. (2011). *Ecofeminismo: para otro mundo posible*. Cátedra.
- Ress, M. J. (2010). Espiritualidad ecofeminista en América Latina. *Investigaciones feministas*, 1, 111-124.
- Shiva, V. (1995). *Abrazar la vida: mujer, ecología y supervivencia*. Horas y Horas.
- Shiva, V. (1998). Las mujeres en la naturaleza. En M. X. Agra (Comp.), *Ecología y feminismo* (pp. 161-178). Comares.
- Warren, K. (2004). Feminismo ecologista. En V. Vázquez y M. Velázquez (Comps.), *Miradas al futuro: Hacia la construcción de sociedades*

sustentables con equidad de género (pp. 63-70). Universidad Nacional Autónoma de México, Colegio de Posgraduados y Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo. <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/17679-opac>

Yin, R. K. (1989). *Case Study Research: Design and Methods* (Vol. 5). SAGE Publications.